



Club Internacional de Tenis

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración del Club Internacional de Tenis, de conformidad a lo establecido por los artículos 26º, 31º y concordantes del Estatuto Social, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en las instalaciones del Club Internacional de Tenis, **el día domingo 20 de marzo de 2022, a las 09:00 horas**. La Asamblea, de no haber quórum en la primera convocatoria, quedará constituida con cualquier número de socios una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y consideración de la Memoria del Consejo de Administración, del Balance General y Estado de Resultados del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del Informe del Síndico.
2. Ratificación de las modificaciones realizadas a los artículos 37º y 69º del Reglamento Interno.
3. Designación de dos (2) socios para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se recuerda a los señores Socios la disposición del Artículo 29º del Estatuto Social:

“En las Asambleas tendrán derecho a voz y voto únicamente los socios propietarios fundadores, socios propietarios activos y las personas designadas por los socios empresariales, siempre que ellos no se encuentren atrasados en el pago de sus cuotas sociales, descontándose la que corresponda al mes de la realización de la asamblea. Cada título social patrimonial dará derecho a un voto.”

Se recuerda a todos los socios el uso obligatorio de mascarillas higiénicas (tapabocas), en el marco de la emergencia por pandemia del COVID-19 o coronavirus, en los términos de la Ley N° 6.699/20.

Asunción, 03 de marzo del 2022.

Consejo de Administración